

CONVOCATORIA

Por disposición del Magister Fabián Posso Padilla, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las señoras y señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo a realizarse el **viernes 12 de Febrero de 2016, a las 12h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta No. 05 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el jueves 04 de Febrero de 2016;
2. Conocimiento, análisis y Resolución para dejar sin efecto el Convenio de Mancomunidad del Sistema Regional de Agua Potable “Pesillo – Imbabura”, mismo que fuera aprobado por el pleno del Concejo en Sesión Ordinaria de fecha 14 de Abril de 2015.
3. Conocimiento, análisis y Autorización al Señor Alcalde para la firma del Convenio Reformado de la Mancomunidad del Proyecto de Agua Potable “Pesillo - Imbabura”;
4. Conocimiento, análisis y Autorización al Señor Alcalde para la firma del Convenio de cooperación Institucional entre el GADM-AA y el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Antonio Ante de conformidad al Artículo 60, literal n) del COOTAD, para fortalecimiento de los grupos vulnerables, por un valor de USD 90.056.80.

ABG. MARÍA ESTHER ESPINOSA PRADO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO

10 de Febrero de 2016

Dr. Joaquín Paredes Jijón
VICEALCALDE

Sr. Edmundo Andrade Villegas
CONCEJAL

Sra. Nancy Domínguez Buitrón
CONCEJALA

Sr. Carlos Espinosa Calderón
CONCEJAL

Abg. Romelia Lomas Placencia
CONCEJALA

Ab. Álvaro Guevara
PROCURADOR SÍNDICO

.....